

Guayaquil, 17 de Septiembre del 2003.

Señor
RICHARD IVAN VASQUEZ GALAN
Ciudad.

REF: 112.981/04/2003

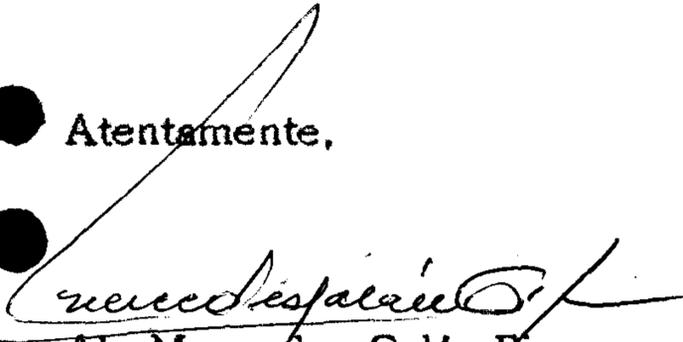
113366

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía "**LAVIGNE S. A.**"; en sesión llevada a cabo en esta ciudad el día de hoy, resolvió elegirlo **GERENTE GENERAL** de esta compañía por el plazo de tres años, correspondiéndole de conformidad con lo que establece el artículo Décimo Noveno del Estatuto Social, entre otras atribuciones el ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, así como la administración de los negocios de acuerdo con la Ley y los estatutos sociales.

Esta designación ha sido realizada de acuerdo a lo que dispone el artículo Décimo Sexto del estatuto social de la compañía "**LAVIGNE S. A.**"; el mismo que se encuentra codificado en la escritura pública que contiene la constitución de la compañía, celebrada ante el notario Décimo Sexto del cantón Guayaquil Dr. Rodolfo Pérez Pimentel, el 6 de Agosto del 2.003 e inscrita en el Registro Mercantil de este cantón el 11 de Septiembre de este mismo año.

Atentamente,


Ab. Mercedes Galán Figueroa
**SECRETARIA AD-HOC DE LA PRIMERA
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

Acepto este nombramiento de **GERENTE GENERAL** para la compañía **LAVIGNES. A.**; para el cual he sido elegido, en Guayaquil, a los diecisiete días del mes de Septiembre del dos mil tres.


Richard Iván Vásquez Galán
C. I. # 09-2252211-5

**ESPACIO
EN
BLANCO**

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1.- En la presente fecha queda inscrito este Nombramiento de **GERENTE GENERAL** de "LAVIGNE S.A.", a favor de **RICHARD IVAN VASQUEZ GALAN**, de fojas 121.159 a 121.161, Número 17.840 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 27.026 del Repertorio.- Quedando incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- Guayaquil, uno de Octubre del dos mil tres.-



**AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA**



ORDEN: 73033
LEGAL: SILVIA COELLO
AMANUENSE: MERCY CAICEDO
COMPUTO: MERCY CAICEDO
DEPURADOR: ALEXANDRA CORONEL
RAZON: MARGARITA CASTRO
REVISADO POR: *M*